



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
AREA DE PERSONAL

DECRETO N° 119

MAT. : AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO PEDRO HERMINIO
PROVOSTE ALARCON

LAJA, 8 de enero de 2015.-

VISTOS:

- 1.- La Solicitud de Cometido Funcionario de PEDRO HERMINIO PROVOSTE ALARCON, visada por Administrador Municipal;
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a PEDRO HERMINIO PROVOSTE ALARCON, Escalafón Auxiliares, Grado 16° E.M., quien trasladará a revisión técnica camión placa patente DB-LV 65 en la ciudad de Los Ángeles, el día 8 de enero de 2015.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.


Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


José Pinto Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:!

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- SS.MM.
- Personal